



POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS ITINERARIOS, HORARIOS Y FRECUENCIAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN.-----

VISTO:

La Nota N° 4.069/2005 presentada en fecha 19/12/2005 por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Proyecto de actualización de itinerarios, horarios y frecuencias del Servicio de Transporte Público Urbano y Suburbano de Pasajeros de la ciudad de Encarnación, Líneas 1, 2, 3, 4, y 5, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, girado para estudio de las Comisiones de Seguridad y Tránsito, de Obras Públicas y Servicios, y de Planificación Física y Urbanística, éstas en su Dictamen No. 03/06 expresan: "Que, el presente Proyecto fue elaborado en forma conjunta con los Directivos de las diferentes Empresas transportistas que se encuentran cumpliendo el servicio, los Departamentos de Planificación, y de Seguridad y Tránsito de la Municipalidad, y miembros de la Comisión de Seguridad y Tránsito de la Junta Municipal, a través de diversas reuniones que se llevaron a cabo en la Institución Municipal, y donde se han presentado los itinerarios y horarios que se realizan actualmente.- Que, los miembros de estas Comisiones, habiendo realizado en análisis en general de los diversos itinerarios y horarios establecidos en el referido Proyecto, consideran factible la aprobación del mismo, como asimismo efectuar un control estricto para su cumplimiento por parte de los departamentos correspondientes, teniendo en cuenta las necesidades de los pobladores de los diferentes barrios de nuestro Municipio, especialmente los que se encuentran más alejados del microcentro de la ciudad, y al que deben concurrir diariamente para asistir a sus lugares de trabajo o estudios, en el debido tiempo. Por tanto, se recomienda a la Plenaria de la Junta Municipal cuanto sigue: **APROBAR** el Proyecto de actualización de horarios e itinerarios del Servicio de Transporte Público Urbano y Suburbano de Pasajeros de la ciudad de Encarnación, Líneas 1, 2, 3, 4, y 5, conforme a la propuesta elevada por el Intendente Municipal por Nota No. 4.069/2005".----

Que, la Plenaria de la Junta Municipal, luego de oír el Dictamen de las Comisiones de referencia, y del estudio en general y en particular del Proyecto de Ordenanza respectivo, por unanimidad de votos de sus miembros, aprueba los mismos.---

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO;

O R D E N A :

ART. 1º) ACTUALIZAR los itinerarios, frecuencias y horarios del Servicio de Transporte Público Urbano y Suburbano de Pasajeros de la ciudad de Encarnación – Líneas 1, 2, 3, 4, y 5, de la siguiente forma: -----

ITINERARIOS PARA LA LÍNEA No.1

Línea 1-1:

Salida - Recorrido 1: Vivienda Yacyretá de Arroyo Porá-Penitenciaría-CONAVI, Ruta VI, Avda.Gral. Bernardino Caballero, calle Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Gamarra, Avda. Japón, calle Aquidaban, Avda. Cnel. Luis Irrazabal hasta ex Resguardo de Pacú-Cuá.-----

Vuelta - Recorrido 1: Ex Resguardo de Pacu-cua, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calle Aquidaban, a la Avda. Japón, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta VI, Vivienda Yacyretá de Arroyo Porá-Penitenciaría-CONAVI.-----

Salida - Recorrido 2: Vivienda Yacyretá de Arroyo Porá-Penitenciaría-CONAVI, Ruta VI, Avda.Gral. Bernardino Caballero, calle Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Gamarra, Avda. Japón, calle Aquidaban, Agapito Ortíz, Próceres de Mayo, Avda.Cnel.Luis Irrazabal hasta el ex Resguardo de Pacú-cuá.-----

Vuelta - Recorrido 2: Ex Resguardo de Pacú cuá, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Próceres de Mayo, Agapito Ortíz, Aquidaban, Avda. Japón, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta VI, Vivienda Yacyretá de Arroyo Porá-Penitenciaría-CONAVI .-----



Telef-fax: (071) 204564

Itapúa – Paraguay

Salida – Recorrido 3: Vivienda Yacyretá de Arroyo Porá-Penitenciaría-CONAVI, Ruta VI, Avda.Gral. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Gamarra, Avda.Cnel.Luis Irrazabal, Mcal. Francisco Solano López, Feria Municipal, Avda.Cnel.Luis Irrazabal hasta el Ex Resguardo de Pacu Cua.(Recorrido una vez habilitada la nueva Feria Municipal).-----

Vuelta - Recorrido 3: Ex Resguardo de Pacú cuá, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Mcal. Francisco Solano López, pega la vuelta por la Feria Municipal, Avda.Cnel.Luis Irrazabal, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Caballero, Ruta VI, Vivienda Yacyretá, Arroyo Pora. (Recorrido una vez habilitada la nueva Feria Municipal).-----

Frecuencias:

Días: De lunes a sábado

De 04:40 a 19:30 horas, cada 10 minutos.

De 19:30 a 23:30 horas, cada 20 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 06:00 a 19:30 horas, cada 20 minutos

De 19:30 a 23:00 horas, cada 30 minutos

Línea 1-2:

Salida – Recorrido 1: Arroyo Pora, El Pinar (frente a la Iglesia), por la calle que conecta a la Ruta VI, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral Gamarra, Avda. Japón, Aquidaban, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, hasta el ex Resguardo de Pacú cuá.-----

Vuelta - Recorrido 1: Ex Resguardo de Pacú cuá, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Aquidaban, Avda. Japón, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta VI, calle entrada a Arroyo Pora (taller RYSA), Pinar (frente a la Iglesia).-----

Salida – Recorrido 2: Arroyo Pora, El Pinar (frente a la Iglesia), por la calle que conecta a la Ruta VI, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas. Gral Gamarra, Avda. Japón, Aquidaban, Agapito Ortíz, Próceres de Mayo, Avda. Cnel. Luis Irrazabal hasta el ex Resguardo de Pacú cuá.-----

Vuelta - Recorrido 2: Ex Resguardo de Pacú cuá, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Próceres de Mayo, Agapito Ortíz, Aquidaban, Avda. Japón, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta VI, calle entrada a Arroyo Pora (taller RYSA), Pinar (frente a la Iglesia).-----

Salida- Recorrido 3: Arroyo Pora - Distrito de Cambyretá, el Pinar Frente a la Iglesia por la calle que conecta a la Ruta VI, Ruta VI, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calle Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Gamarra, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Mcal. Francisco S. López, pega la vuelta por la Feria Municipal, Avda. Cnel. Luis Irrazabal hasta el ex Resguardo de Pacú-Cuá. (Recorrido una vez habilitada la nueva Feria Municipal).----

Vuelta - Recorrido 3: Ex Resguardo de Pacú cuá, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Mcal. Francisco Solano López, pega la vuelta por la Feria Municipal, Avda.Cnel.Luis Irrazabal, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Caballero, Ruta VI, calle entrada a Arroyo Pora (taller RYSA), Pinar(frente a la Iglesia). (Recorrido una vez habilitada la nueva Feria Municipal).-

Frecuencias:

Días: De lunes a sábado

De 04:30 a 19:30 horas, cada 20 minutos.

De 19:30 a 23:30 horas, cada 30 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 06:00 a 19:30 horas, cada 30 minutos

De 19:30 a 23:00 horas, cada 40 minutos

Línea 1-3

Salida – Recorrido 1: Parada Santa María – Ruta VI, entrar en el barrio Chaipé por la calle ubicada a la altura de la Comisaría del barrio, recorriendo por Chaipe, salir a la Ruta VI por la calle que pasa por la Firma INAGRISA - Ruta VI, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas. Gral. Gamarra, Avda. Japón, Aquidaban, Avda. Cnel. Luis Irrazabal hasta el ex Resguardo de Pacú cuá.-----



Telef-fax: (071) 204564

Itapúa – Paraguay

Vuelta - Recorrido 1: Ex Resguardo de Pacú cuá, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Aquidaban, Avda. Japón, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta VI, Barrio Santa María, calle del Seminario pasando frente a la escuela del mismo nombre hasta la parada de Santa María.-----

Salida – Recorrido 2: Parada Santa María – Ruta VI, entrar en el barrio Chaipé por la calle ubicada a la altura de la Comisaría del barrio, recorriendo por Chaipe, salir a la Ruta VI por la calle que pasa por la Firma INAGRISA - Ruta VI, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas. Gral. Gamarra, Avda. Japón, Aquidaban, Agapito Ortíz, Próceres de Mayo, Avda. Cnel. Luis Irrazabal hasta el ex Resguardo de Pacú cuá.-----

Vuelta - Recorrido 2: Ex Resguardo de Pacú cuá, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Próceres de Mayo, Agapito Ortíz, Aquidaban, Avda. Japón, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta VI, Barrio Santa María, Calle del Seminario pasando frente a la escuela del mismo nombre parada Santa María.-----

Salida- Recorrido 3: Parada Santa María – Ruta VI, entrar en el barrio Chaipé por la calle ubicada a la altura de la Comisaría del barrio, recorriendo por Chaipe, salir a la Ruta VI por la calle que pasa por la Firma INAGRISA - Ruta VI, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calle Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Gamarra, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Mcal. Francisco S. López, pega la vuelta por la Feria Municipal, Avda. Cnel. Luis Irrazabal hasta el ex Resguardo de Pacú-Cuá. (Recorrido una vez habilitada la nueva Feria Municipal).-----

Vuelta - Recorrido 3: Ex Resguardo de Pacú cuá, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Mcal. Francisco Solano López, pega la vuelta por la Feria Municipal, Avda.Cnel.Luis Irrazabal, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Caballero, Ruta VI, Barrio Santa María, Calle del Seminario pasando frente a la escuela del mismo nombre parada Santa María.---
(Recorrido una vez habilitada la nueva Feria Municipal).-----

Frecuencias:

Días: De lunes a sábado

De 05:00 a 19:00 horas, cada 20 minutos.

De 19:00 a 23:00 horas, cada 30 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 06:00 a 19:00 horas, cada 30 minutos.

De 19:00 a 23:00 horas, cada 40 minutos.

Línea 1-4:

Salida – Recorrido 1: De la parada de Santa María ingresando por la primera calle del barrio Santa María que conduce a la escuela del mismo nombre, pasando por la calle del Seminario (Cnel. Bogado) luego bajando por la calle Cambyretá, hasta la calle Hohenau y salir por la calle Seminario hasta la Ruta VI, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral Gamarra, Avda. Japón, Aquidaban, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, hasta el ex Resguardo de Pacú cuá.-----

Vuelta - Recorrido 1: Ex Resguardo de Pacú cuá, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Aquidaban, Avda. Japón, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta VI, entrar por la calle de la firma INAGRISA, hacer el recorrido por el barrio Chaipe, salir a la Ruta VI en la calle a la altura de la Comisaría, Parada Santa María.-----

Salida – Recorrido 2: De la parada de Santa María ingresando por la primera calle del barrio Santa María que conduce a la escuela del mismo nombre, pasando por la calle del Seminario (Cnel. Bogado) luego bajando por la calle Cambyretá, hasta la calle Hohenau y salir por la calle Seminario hasta la Ruta VI, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas. Gral Gamarra, Avda. Japón, Aquidaban, Agapito Ortíz, Próceres de Mayo, Avda. Cnel. Luis Irrazabal hasta el ex Resguardo de Pacú cuá.--

Vuelta - Recorrido 2: Ex Resguardo de Pacú cuá, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Próceres de Mayo, Agapito Ortíz, Aquidaban, Avda. Japón, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta VI, entrar por la calle de la firma INAGRISA, hacer el



Telef-fax: (071) 204564

Itapúa – Paraguay

recorrido por el barrio Chaipe, salir a la Ruta VI en la calle a la altura de la Comisaría, Parada Santa María.-----

Salida- Recorrido 3: De la parada de Santa María ingresando por la primera calle del barrio Santa María que conduce a la escuela del mismo nombre, pasando por la calle del Seminario (Cnel. Bogado) luego bajando por la calle Cambyretá, hasta la calle Hohenau y salir por la calle Seminario hasta la Ruta VI, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calle Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Gamarra, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Mcal. Francisco S. López, pega la vuelta por la Feria Municipal, Avda. Cnel. Luis Irrazabal hasta el ex Resguardo de Pacú-Cuá. (Recorrido una vez habilitada la nueva Feria Municipal).-----

Vuelta - Recorrido 3: Ex Resguardo de Pacú cuá, Avda.Cnel. Luis Irrazabal, Mcal. Francisco Solano López, pega la vuelta por la Feria Municipal, Avda.Cnel.Luis Irrazabal, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Caballero, Ruta VI, entrar por la calle de la firma INAGRISA, hacer el recorrido por el barrio Chaipe, salir a la Ruta VI en la calle a la altura de la Comisaría,Parada Sta. María.(Recorrido una vez habilitada la nueva Feria Municip.)

Frecuencias: Días: De lunes a sábado

De 04:30 a 19:30 horas, cada 5 minutos.

De 19:30 a 23:30 horas, cada 20 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 20 minutos

De 19:00 a 23:00 horas, cada 40 minutos

Línea 1-5

Recorrido - Salida: Capitán Miranda hasta el limite con Trinidad, Ruta VI, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calle Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas. Gral Gamarra, Avda. Japón, Aquidaban, Agapito Ortíz, Próceres de Mayo, Avda. Cnel. Luis Irrazabal hasta el ex Resguardo de Pacú cuá -----

Recorrido – Vuelta: Ex Resguardo de Pacú cuá, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Próceres de Mayo, Agapito Ortíz, Aquidaban, Avda. Japón, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta VI a Capitán Miranda hasta el límite con Trinidad.-----

Frecuencias: De lunes a sábado

De 05:10 a 19:00 horas, cada 20 minutos

De 19:00 a 22:00 horas, cada 60 minutos

Días: Domingo y Feriados

De 06:00 a 19:30 horas, cada 30 minutos.

ITINERARIOS PARA LA LÍNEA No. 2.-

Línea 2 -1

Recorrido salida: Vivienda Yacyretá – Arroyo Porá, Ruta VI, calle Posadas, Eduardo Chamorro, Francisco Rodríguez, Carlos A. López, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Independencia Nacional, Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellan Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta I, calle 30 de noviembre(escuela Kennedy), camino vecinal hasta la Comisaría del barrio Mboi-Caé.-----

Recorrido vuelta: Comisaría barrio Mboi-Caé, camino vecinal, Calle 30 de noviembre, Ruta I, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Lomas Valentinas, Calle Posadas, Mcal Estigarribia, Roque Bojanovich, Lomas Valentinas, Francisco Rodríguez, Eduardo Chamorro, Calle Posadas, Ruta VI, Vivienda Yacyretá, Arroyo Pora.-----

Frecuencias: Días: De lunes a sábado

De 05:30 a 19:30 horas, cada 20 minutos.

De 19:30 a 23:30 horas, cada 30 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:50 a 19:50 horas, cada 40 minutos.



Telef-fax: (071) 204564

Itapúa – Paraguay

ITINERARIOS PARA LA LÍNEA No. 3.-

Recorrido A) Salida Santa Rosa Guabychu, Distrito de San Juan del Paraná: Km. 18, Ruta N° 1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1, Km. 18, entrada Santa Rosa de Guabychu Distrito de San Juan del Paraná.-----

Obs.: Dos frecuencias por día.-----

Recorrido A1) Salida Uru sapucay: Santo Domingo Centro, Las Delicias Km. 12, Ruta N° 1, B° Conavi Km. 10, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda.Cnel. Luis Irrazabal, entrada Ruta 14 con destino al B° San Juan Distrito de Cambyreta.-----

Vuelta: Salida del Distrito de Cambyreta por Ruta 14, Avda.Cnel.Luis Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1, Conavi Km. 10, Las Delicias Km. 12, Santo Domingo Centro, Uru sapucay.-----

Obs.: Tres frecuencias por día.-----

Recorrido B) Salida San Miguel Santo Domingo: Santo Domingo Centro, Las Delicias Km. 12, Ruta N° 1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda.Cnel. Luis Irrazabal, entrada Ruta 14 con destino al B° San Juan Distrito de Cambyreta.-----

Vuelta: Salida del Distrito de Cambyreta por Ruta 14, Avda.Irrazabal,calles Jorge Memmel Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda.Gral.B. Caballero, Ruta N° 1, Conavi Km. 10, Las Delicias Km. 12, Santo Domingo Centro, San Miguel Santo Domingo.-----

Frecuencias: **Días: De lunes a sábado**

De 05:30 a 08:00 horas, cada 10 minutos.

De 08:00 a 19:00 horas, cada 15 minutos.

De 19:00 a 23:00 horas, cada 20 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 30 minutos

De 19:00 a 23:00 horas, cada 60 minutos

Recorrido C) Salida Conavi Km. 10, Ruta N° 1, Avda.Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda.Cnel. Luis Irrazabal, entrada Ruta 14 con destino al B° San Juan Distrito de Cambyreta.-----

Vuelta: Salida del Distrito de Cambyreta por Ruta 1, Avda.Cnel.Luis Irrazabal, calles Capellán Molas, Avda. Japón, Honorio González, Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda.Gral.Bernardino Caballero, Ruta N° 1, Conavi Km. 10.

Frecuencias: **Días: De lunes a sábado**

De 05:30 a 08:00 horas, cada 10 minutos.

De 08:00 a 19:00 horas, cada 15 minutos.

De 19:00 a 23:00 horas, cada 20 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 30 minutos

De 19:00 a 23:00 horas, cada 60 minutos

Recorrido D) Salida Distrito de San Juan del Paraná, Ruta N° 1, Avda.Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral, Artigas, Avda.Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1, Km. 10, entrada Distrito de San Juan del Paraná.-----

Frecuencias: **Días: De lunes a sábado**

De 05:00 a 19:00 horas, cada 30 minutos.

De 19:00 a 22:30 horas, cada 60 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 06:30 a 19:00 horas, cada 60 minutos

De 19:00 a 23:00 horas, cada 90 minutos



Telef-fax: (071) 204564

Itapúa – Paraguay

Recorrido E) Salida Distrito de San Juan del Paraná, Km. 8-Azotea, Ruta 1 Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1, Km. 8 - Azotea, entrada al Distrito de San Juan del Paraná

Frecuencias:

Días: De lunes a sábado

De 05:00 a 19:00 horas, cada 20 minutos.

De 19:00 a 22:30 horas, cada 60 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 30 minutos

De 19:00 a 23:00 horas, cada 60 minutos

Recorrido F) Salida Ita Paso, B° Arrabales, Ruta N° 1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, entrada Ruta 14 con destino al B° San Miguel Centro.-----

Vuelta:

Salida por Ruta 14 del Distrito de Cambyreta, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1, Barrio Los Arrabales, Ita Paso.-----

Frecuencias:

Días: De lunes a sábado

De 05:00 a 20:00 horas, cada 20 minutos.

De 20:00 a 23:00 horas, cada 60 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 30 minutos

De 19:00 a 23:00 horas, cada 60 minutos

Recorrido G) Salida Parada Línea N° 3: Avda. Abraham Mallorquín, Ruta N° 1, entrada al barrio Quiteria, Conavi Bo. Quiteria, Virgencita de la Piedra, Avda. Ucrania, Bo. Caaguy Rory, B° San Pedro, Ruta N° 1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda. Cnel. Irrazabal, calle Curupayty, entrada Distrito de Cambyreta al B° Jardín.-----

Vuelta:

Salida B° Jardín - Distrito de Cambyreta, calles Curupayty, Waldino Lovera, Mñor. Wiessen, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1, B° San Pedro, Bo. Caaguy Rory, Virgencita de la Piedra, Conavi Quiteria, Bo. Quiteria, Ruta N° 1 Hospital Pediátrico, Parada Línea N° 3.-----

Frecuencias:

Días: De lunes a sábado

De 05:00 a 08:00 horas, cada 10 minutos.

De 08:00 a 20:00 horas, cada 15 minutos.

De 20:00 a 22:30 horas, cada 30 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 20 minutos

De 19:00 a 23:00 horas, cada 60 minutos

Recorrido H) Salida Parada Línea N° 3: Avda. Abraham Mallorquín, Ruta N° 1, entrada al barrio Quiteria, Conavi Bo. Quiteria, Virgencita de la Piedra, Avda. Ucrania, Bo. Caaguy Rory, B° San Pedro, Ruta N° 1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Ruta N° 14, entrada Distrito de Cambyreta, San Miguel Barrio Espíritu Santo, San Juan, San Miguel.

Vuelta:

Bo. San Juan, Distrito de Cambyreta, Ruta N° 14, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1, B° San Pedro, Bo. Caaguy Rory, Virgencita de la Piedra, Conavi Bo. Quiteria, Ruta N° 1 Hospital Pediátrico, Parada Línea N° 3.-----

Frecuencias:

Días: De lunes a sábado

De 05:00 a 08:00 horas, cada 10 minutos.

De 08:00 a 20:00 horas, cada 15 minutos.

De 20:00 a 22:30 horas, cada 30 minutos.



Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 20 minutos

De 19:00 a 23:00 horas, cada 60 minutos

Recorrido I) Salida Parada Línea N° 3: Avda. Abraham Mallorquín, Ruta N° 1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Ruta N° 14, entrada al Distrito de Cambyreta, San Miguel - San Juan.-----

Vuelta: Por Ruta N° 14 del Bo. San Miguel-San Juan de Cambyreta, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1, B° San Pedro, Bo. Caaguy Rory, Avda. Ucrania, Virgencita de la Piedra, Conavi Bo. Quiteria, Ruta N° 1, Hospital Pediátrico, Parada Línea N° 3.--

Frecuencias: **Días: De lunes a sábado**

De 05:00 a 08:00 horas, cada 10 minutos.

De 08:00 a 20:00 horas, cada 15 minutos.

De 20:00 a 22:30 horas, cada 30 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 20 minutos

De 19:00 a 22:30 horas, cada 60 minutos

Recorrido J) Salida Parada Línea N° 3 Avda. Abraham Mallorquín, Ruta N° 1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calle Curupayty, entrada al distrito de Cambyreta, San Miguel - B° Jardín.-----

Vuelta: De San Miguel - B° Jardín, distrito de Cambyreta, calles Curupayty, Waldino Lovera, Monseñor Wiessen, Avda. Irrazabal, Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1, B° San Pedro, Caaguy Rory, Avda. Ucrania, Virgencita de la Piedra, Conavi Bo. Quiteria, Ruta N° 1, Hospital Pediátrico Municipal, Parada Línea N° 3.-----

Frecuencias: **Días: De lunes a sábado**

De 05:00 a 08:00 horas, cada 10 minutos.

De 08:00 a 20:00 horas, cada 15 minutos.

De 20:00 a 22:30 horas, cada 30 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 20 minutos

De 19:00 a 22:30 horas, cada 60 minutos

Recorrido K) Salida vivienda de Yacyreta - B° San Pedro, B° San Pedro, Ruta N° 1, Avda. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calle Curupayty, entrada al distrito de Cambyreta a San Miguel B° Jardín.-----

Vuelta: Barrio Jardín de Cambyreta, calles Curupayty, Waldino Lovera, Monseñor Wiessen Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1, B° San Pedro, Viviendas de Yacyreta.

Frecuencias: **Días: De lunes a sábado**

De 05:00 a 08:00 horas, cada 10 minutos.

De 08:00 a 20:00 horas, cada 15 minutos.

De 20:00 a 22:30 horas, cada 30 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 20 minutos

De 19:00 a 22:30 horas, cada 60 minutos



Telef-fax: (071) 204564

Itapúa – Paraguay

Recorrido L) Salida Parada Línea N° 3, Avda. Abraham Mallorquín, Colegio Politécnico, Villa del Maestro, Ruta N° 1, Avda. Ucrania, Bo. Caaguy Rory, B° San Pedro, Ruta N° 1, Avda. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Capellán Molas, Avda. Japón, calle 29 de Septiembre, Ruta N° 14 entrada Distrito de Cambyreta al Bo. San Miguel-San Juan.-----

Vuelta: Bo. San Miguel-San Juan por Ruta N° 14 del Distrito de Cambyreta, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Avda. Japón, calles Tte. Honorio González, Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1, Villa del Maestro, Colegio Politécnico, Hospital Pediátrico Municipal hasta parada Línea N° 3.-----

Frecuencias: **Días: De lunes a sábado**

De 05:00 a 08:00 horas, cada 10 minutos.

De 08:00 a 20:00 horas, cada 15 minutos.

De 20:00 a 22:30 horas, cada 30 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 20 minutos

De 19:00 a 22:30 horas, cada 60 minutos

Recorrido M) Salida Parada Línea N° 3: Avda. Abraham Mallorquín, Colegio Politécnico, Villa del Maestro, Ruta N° 1, Avda. Ucrania, Caaguy Rory, B° San Pedro, Ruta N° 1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Curupayty, entrada distrito de Cambyreta al Bo. San Miguel-Jardín

Vuelta: Bo. San Miguel-Jardín, salida Distrito de Cambyreta calles Curupayty, Waldino Lovera, Monseñor Wiessen, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1, Villa del Maestro, Colegio Politécnico, Hospital Pediátrico Municipal, hasta parada Línea N° 3.-----

Frecuencias: **Días: De lunes a sábado**

De 05:00 a 08:00 horas, cada 10 minutos.

De 08:00 a 20:00 horas, cada 15 minutos.

De 20:00 a 22:30 horas, cada 30 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 20 minutos

De 19:00 a 22:30 horas, cada 60 minutos

Recorrido N) Salida B° Curupayty, B° San Pedro, Ruta N° 1 Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, entrada Ruta 14 con destino al B° San Miguel Centro.-----

Vuelta: Bo. San Miguel-Centro por Ruta 14 del Distrito de Cambyreta, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1, entrada al B° San Pedro, Vivienda Yacyreta del B° San Pedro, B° Curupayty.-----

Frecuencias: **Días: De lunes a sábado**

De 05:00 a 08:00 horas, cada 10 minutos.

De 08:00 a 20:00 horas, cada 15 minutos.

De 20:00 a 22:30 horas, cada 45 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 20 minutos

De 19:00 a 22:30 horas, cada 60 minutos

Recorrido Ñ) Salida Cerrito, Cuatro Potrero, San Antonio Ypecurú, B° Curupayty, B° Caaguy Rory, Avda. Ucrania, Ruta N° 1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Gral. Artigas, Avda. Gral. Caballero, Ruta N° 1 y vuelve por su mismo Itinerario de salida.--

Frecuencias: **Días: De lunes a domingo y feriados**

06:00 horas 09:00 horas

13:00 horas 18:00 horas



Telef-fax: (071) 204564

Itapúa – Paraguay

Recorrido O) Salida San Antonio Ypecurú, Tres Bocas, Vivienda Conavi de Bo. Quiteria, Ruta N° 1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Bernardino Caballero, Ruta N° 1 y vuelve por su mismo Itinerario de salida.--

Frecuencias: Días: De lunes a domingo y feriados

06:00 horas 09:00 horas

13:00 horas 18:00 horas

Recorrido P) Salida Olería B° Curupayty, B° San Pedro, Vivienda San Pedro, Ruta N° 1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, entrada por Ruta 14 con destino al B° San Miguel.

Vuelta: Por Ruta 14 del Bo. San Miguel-distrito de Cambyreta, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1, entrada al B° San Pedro, Vivienda Yacyreta del B° San Pedro, B° Curupayty, Olería del mismo barrio.-----

Frecuencias: Días: De lunes a sábado

De 05:00 a 08:00 horas, cada 10 minutos.

De 08:00 a 20:00 horas, cada 15 minutos.

De 20:00 a 22:30 horas, cada 45 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 30 minutos

De 19:00 a 22:30 horas, cada 60 minutos

Recorrido Q) Salida distrito de Cambyreta, por Ruta N° 14, Avda. Cnel. Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta 1, B° San Pedro, Vivienda Yacyreta de San Pedro, B° Curupayty, regresa por el mismo itinerario al Distrito de Cambyreta.-----

Frecuencias: Días: De lunes a sábado

De 05:00 a 08:00 horas, cada 10 minutos.

De 08:00 a 20:00 horas, cada 15 minutos.

De 20:00 a 22:30 horas, cada 45 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 20 minutos

De 19:00 a 22:30 horas, cada 60 minutos

ITINERARIOS PARA LA LÍNEA No. 4.-

Salida-Recorrido 1: Desde la parada del barrio San Isidro, calle Tupasy Rape por Tres Bocas, Pradera Alta, Santa Librada, Capilla San Isidro, Barrio Fátima, calle Tupasy Rape, Avda. Central, Rotonda, Vivienda Yacyreta Buena Vista: Avenida Perimetral Sur, Avda. Moisés Bertoni, calles Trinidad Ramírez, San José, Avda. San Roque González, calle prolongación de la Avda. San Blas, calle Próceres de Mayo, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Fulgencio Yegros, Padre Winkel, Capellán Molas, General Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta VI, calles Faustino Ríos, Jóvenes por la Democracia, Dr. Luis María Argaña, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Sargento Reverchon, Avda. Cnel. Luis Irrazabal.-----

Vuelta: Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Domingo Robledo, Cuarta Proyectada, Luis María Argaña, Jóvenes por la Democracia, Faustino Ríos, Ruta VI, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Gamarra, Pte. González, Fulgencio Yegros, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Proceres de Mayo, calle prolongación de Avda. San Blas, Avda. San Roque González, calles San José, Trinidad Ramírez, Avda. Moisés Bertoni, Avda. Perimetral Sur, Rotonda, calle Tupasy Rape, Barrio Fátima, Capilla San Isidro, Santa Librada, Pradera Alta por Tres Bocas, hasta parada del barrio San Isidro.----



Telef-fax: (071) 204564
Itapúa – Paraguay

Frecuencias: **Días: Lunes a sábado**
De 04:20 a 06:00 horas, cada 15 minutos.
De 06:00 a 19:00 horas, cada 12 minutos.
De 19:00 a 23:00 horas, cada 30 minutos.
Días: Domingo y feriados
De 06:00 a 23:00 horas, cada 30 minutos

Salida-Recorrido 2: Desde la parada del barrio San Isidro, calle Tupasy Rape por Tres Bocas, Pradera Alta, Santa Librada, Capilla San Isidro, calle Tupasy Rape, Avda. Central, Rotonda, Vivienda Yacyretá Buena Vista, Avda. Perimetral Sur, Avda. Moisés Bertoni, calles Trinidad Ramírez, San José, Avda. San Roque González, calle prolongación de la Avda. San Blas, calle Próceres de Mayo, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Fulgencio Yegros, Padre Winkel, Capellán Molas, General Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta VI, calles Faustino Ríos, Jóvenes por la Democracia, Dr. Luis María Argaña, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Sargento Reverchon, Avda. Cnel. Luis Irrazabal.---
Vuelta: Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Domingo Robledo, Cuarta Proyectada, Dr. Luis María Argaña, Jóvenes por la Democracia, Faustino Ríos, Ruta VI, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Gamarra, Pte. González, Fulgencio Yegros, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Próceres de Mayo, calle prolongación Avda. San Blas, Avda. San Roque González, calles San José, Trinidad Ramírez, Avda. Moisés Bertoni, Avda. Perimetral Sur, Rotonda, calle Tupasy Rape, Capilla San Isidro, calle Tupasy Rape por Tres Bocas, Pradera Alta, Santa Librada hasta parada San Isidro.-----

Frecuencias: **Días: Lunes a sábado**
De 04:20 a 06:00 horas, cada 15 minutos.
De 06:00 a 19:00 horas, cada 12 minutos.
De 19:00 a 23:00 horas, cada 30 minutos.
Días: Domingo y feriados
De 06:00 a 23:00 horas, cada 30 minutos

Salida-Recorrido 3: Santuario de la Virgen de Itacua, calle Tupasy Rape, Tres Bocas, Capilla San Isidro, Barrio Fátima, calle Tupasy Rape, Avda. Central, Rotonda, Vivienda Yacyretá Buena Vista: Avda. Perimetral Sur, Avda. Moisés Bertoni, calles Trinidad Ramírez, San José, Avda. San Roque González, calle prolongación Avda. San Blas, calle Próceres de Mayo, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Fulgencio Yegros, Padre Winkel, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta VI, calles Faustino Ríos, Jóvenes por la Democracia, Dr. Luis María Argaña, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Jorge Memmel, Carlos A. López, Sargento Reverchon, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Domingo Robledo, Cuarta Proyectada, Luis María Argaña, Jóvenes por la Democracia, Faustino Ríos, Ruta VI, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Gamarra, Pte. González, Fulgencio Yegros, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Próceres de Mayo, prolongación Avda. San Blas, Avda. San Roque González, calles San José, Trinidad Ramírez, Avda. Moisés Bertoni, Avda. Perimetral Sur, Rotonda, calle Tupasy Rape, Barrio Fátima, Capilla San Isidro, calle Tupasy Rape por Tres Bocas, Santuario a la Virgen de Itacua.-----

Frecuencias: **Días: Lunes a sábado**
De 06:00 a 16:00 horas, cada 60 minutos.
Días: Domingo y feriados
Dos frecuencias: 06:00 y 15:00 horas

Salida-Recorrido 4: Liceo San Blas - Independencia, Pradera Alta, Santa Librada, Capilla San Isidro, Barrio Fátima, calle Tupasy Rape, Avda. Central, Rotonda, Vivienda Yacyretá Buena Vista: Avda. Perimetral Sur, Avda. Moisés Bertoni, calles Trinidad Ramírez, San José, Avda. San Roque González, calle prolongación Avda. San Blas, calle Próceres de



Telef-fax: (071) 204564

Itapúa – Paraguay

Mayo, Avda.Cnel.Luis Irrazabal, Fulgencio Yegros, Padre Winkel, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda.Gral.Bernardino Caballero, Ruta VI, calles Faustino Ríos, Jóvenes por la Democracia, Dr. Luis María Argaña, Avda.Cnel.Luis Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Sargento Reverchon, Avda.Cnel.Luis Irrazabal, calles Domingo Robledo, Cuarta Proyectada, Luis María Argaña, Jóvenes por la Democracia, Faustino Ríos, Avda. Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Gamarra, Pte. González, Fulgencio Yegros, Ruta Internacional a Pacu Cua, Próceres de Mayo, Prolongación Avda. San Blas, Avda. San Roque González, calles San José, Trinidad Ramírez, Avda. Moisés Bertoni, Avda. Perimetral Sur, Rotonda, calle Tupasy Rape, Barrio Fátima, Capilla San Isidro, Santa Librada, Pradera Alta, Liceo San Blas, Independencia.-----

Frecuencias:

Días: Lunes a sábado

De 06:00 a 16:00 horas, cada 60 minutos.

Días: Domingo y feriados

Dos frecuencias: 06:00 y 15:00 horas

ITINERARIOS LÍNEA No. 5.-

Salida - Recorrido 1: Distrito de San Juan del Paraná, Ruta N° 1, Avda. Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda.Gral.Bernardino Caballero, Ruta N° 1 - Km 10, entrada al Distrito San Juan del Paraná.-----

Frecuencias:

Días: Lunes a sábado

De 05:00 a 19 horas cada 20 minutos.

De 19:00 a 22:30 cada 60 minutos

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 30 minutos

De 19:00 a 22:30 horas, cada 60 minutos

Salida - Recorrido 2: Santa Rosa Guabiyu, Distrito de San Juan del Paraná, Kilometro 18, Ruta N° 1, Avda.Gral.Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda.Gral.Bernardino Caballero, Ruta N°1 – Km. 18, entrada a Santa Rosa Guabiyu Distrito San Juan del Paraná, Distrito San Juan del Paraná-Km. 8 Azotea, Ruta N°1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas. Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1 – Km. 8 - Azotea, entrada al Distrito de San Juan del Paraná.-----

Frecuencias:

Días: Lunes a sábado

De 05:00 a 19:00 horas cada 20 minutos

De 19:00 a 22:30 cada 60 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 30 minutos

De 19:00 a 22:30 horas, cada 60 minutos

Salida - Recorrido 3: Conavi Ruta N°1-Km.10, Avda.Gral.Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas. Gral. Gamarra, Avda.Cnel.Luis Irrazabal, Avda.San Roque González, Vivienda Yacyretá-barrio Buena Vista, Barrio Fátima, Pradera Alta, Barrio Fátima, Vivienda Yacyretá-Barrio Buena Vista, Avda. San Roque González, Avda.Cnel.Luis Irrazabal, calle Capitán Caballero, Avda. Japón, calles Teniente Honorio González, Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N° 1, Conavi Km 10.-----

Frecuencias:

Días: De lunes a sábado

De 05:30 a 08:00 horas, cada 10 minutos.

De 08:00 a 19:00 horas, cada 15 minutos.

De 19:00 a 23:00 horas, cada 20 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 19:00 horas, cada 30 minutos

De 19:00 a 23:00 horas, cada 60 minutos



Telef-fax: (071) 204564

Itapúa – Paraguay

Salida – Recorrido 4: Ita Paso, Barrio Arrabales, Ruta N° 1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda. Irrazabal, Calle Curupayty, entrada a Distrito de Cambyretá con destino al barrio Jardín.

Vuelta: Calle Curupayty, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, Monseñor Wissen, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N°1, Barrio Arrabales, Ita Paso.

Frecuencias:

Días: De lunes a sábado

De 04:50 a 20:00 horas, cada 20 minutos.

De 20:00 a 23:00 horas, cada 60 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 20:00 horas, cada 30 minutos

De 20:00 a 23:00 horas, cada 60 minutos

Salida – Recorrido 5: Barrio Curupayty, Barrio San Pedro, Ruta N°1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, entrada Ruta 14 con destino a Barrio La Amistad.

Vuelta: Salida por Ruta 14 Distrito de Cambyretá, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N°1, entrada al Barrio San Pedro, Vivienda Yacyretá del Barrio San Pedro, Barrio Curupayty.

Frecuencias:

Días: De lunes a sábado

De 04:50 a 22:00 horas, cada 20 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 22:00 horas, cada 40 minutos

Salida-Recorrido 6: Barrio Caaguy Rory, Barrio San Pedro, Vivienda San Pedro, Ruta N°1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, entrada Ruta 14 con destino al Distrito de Cambyretá, al barrio Santa Librada.

Vuelta: Salida a Ruta 14, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N°1, entrada barrio San Pedro, Vivienda Yacyretá del barrio San Pedro.

Frecuencias:

Días: De lunes a sábado

De 04:50 a 22:00 horas, cada 20 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 22:00 horas, cada 40 minutos

Salida-Recorrido 7: Olería Barrio Curupayty del Barrio San Pedro, Vivienda San Pedro, Ruta N°1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Gral. Cabañas, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, entrada a Ruta 14 con destino al barrio Los Maestros-Distrito de Cambyretá.

Vuelta: Ruta 14 del Distrito de Cambyretá, Avda. Cnel. Luis Irrazabal, calles Jorge Memmel, Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N°1, entrada Barrio San Pedro, Vivienda Yacyretá del Barrio San Pedro, Barrio Curupayty, hasta la Olería del mismo barrio.

Frecuencias:

Días: De lunes a sábado

De 04:50 a 22:00 horas, cada 20 minutos.

Días: Domingo y feriados

De 05:30 a 22:00 horas, cada 40 minutos

Salida – Recorrido 8: Cerrito, Cuatro Potrero, San Antonio Ypecuru, Barrio Curupayty, Barrio Caaguy Rory, Avda. Ucrania, Ruta N°1, Avda. Gral. Bernardino Caballero, calles Carlos A. López, Capellán Molas, Gral. Artigas, Avda. Gral. Bernardino Caballero, Ruta N°1, Avda. Ucrania, Barrio Caaguy Rory, Barrio Curupayty, San Antonio Ypecuru, Cuatro Potrero, Cerrito.



Frecuencias: **Días: De lunes a domingo y feriados**
06:00 horas 09:00 horas
13:00 horas 18:00 horas

ART. 2º) ESTABLECER que los ómnibus habilitados para realizar el Servicio de Transporte Público Urbano y Suburbano de Pasajeros de la ciudad de Encarnación, deberán estar plenamente identificados, conteniendo como mínimo las siguientes condiciones por cada unidad: a) Color de pintura uniforme de cada Empresa. b) Nombre de la Empresa concesionaria de la línea. c) Número de colectivo. d) Llevar carteles indicadores, los cuales estarán ubicados en lugares bien visibles, indicando el itinerario de los mismos. d) Condiciones de confort y de seguridad establecidas en las demás reglamentaciones municipales vigentes.-----

DE LAS SANCIONES:

ART. 3º) ESTABLECER que los infractores de la presente Ordenanza, serán pasibles de las siguientes sanciones:

- a) **MULTA** equivalente a diez(10) jornales mínimos para trabajadores de actividades diversas no especificadas en la Capital de la República, la primera vez.-----
- b) **MULTA** equivalente a veinte(20) jornales mínimos para trabajadores de actividades diversas no especificadas en la Capital de la República, en las reincidencias.-----

ART. 4º) ESTABLECER que los pedidos de modificación o ampliación de itinerarios que realicen las Empresas de Transporte concesionarias de las líneas, Comisiones Vecinales, o usuarios en general, antes de su consideración por parte de la Junta Municipal, deberán estar acompañadas del Dictamen de los Departamentos de Seguridad y Tránsito, y de Planificación Municipal, en los que se incluirán todas las condiciones favorables o no que hacen a la modificación o ampliación planteada.-----

ART. 5º) DEROGAR todas las disposiciones contrarias a la presente Ordenanza.-----

ART. 6º.) COMUNICAR a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.-----
DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS.-----

Don JUAN LUIS REGIS GONZÁLEZ
Secretario de la Junta Municipal

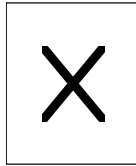
Lic. GLADYS VERGARA DE HARMS
Presidenta de la Junta Municipal

ENCARNACIÓN, DE ABRIL DE 2006.-

TÉNGASE POR ORDENANZA. Envíese copias al Ministerio del Interior, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 53º, de la Ley No. 1.294/87 "Orgánica Municipal". Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-----

MARIA ELENA GONZÁLEZ FLEITAS
Secretaria Municipal

Abog. JUAN ALBERTO SCHMALKO PALACIOS
Intendente Municipal



ORDENANZA N° 210.-

POR LA CUAL SE REPROGRAMA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS GENUINOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO AÑO 2006.-

VISTO:

La Nota N° 4.247/2006 presentada en fecha 13/03/2006 por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración un Proyecto de Reprogramación Presupuestaria del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Genuinos de la Municipalidad de Encarnación, correspondiente al ejercicio año 2.006, conforme al anexo que se acompaña, a objeto de reforzar rubros para el normal funcionamiento de la Institución Municipal, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, la Reprogramación Presupuestaria contempla los siguientes aspectos

a) **TRANSFERENCIA DE GASTOS** **Gs. 87.733.333**

Tipo de Presupuesto: 1 - Presupuesto de Actividades Centrales

Actividad: 02- Intendencia

CÓDIGO			DESCRIPCIÓN	VARIACIÓN
OG	FF	OF		DISMINUCIÓN
135	30	001	Bonificaciones por Ventas	57.733.333
SUB TOTAL				57.733.333

Tipo de Presupuesto: 2 - Presupuesto de Programas de Acción

Actividad: 02- Salubridad y Medio Ambiente

CÓDIGO			DESCRIPCIÓN	VARIACIÓN
OG	FF	OF		DISMINUCIÓN
250	30	001	Alquileres y Derechos	30.000.000
SUB TOTAL				30.000.000

b) **AMPLIACION DE GASTOS** **Gs. 87.733.333.-**

Tipo de Presupuesto: 1 - Presupuesto de Actividades Centrales

Actividad: 02- Intendencia

CÓDIGO			DESCRIPCIÓN	VARIACIÓN
OG	FF	OF		AUMENTO
123	30	001	Remuneraciones Extraordinarias Suma presupuestada para el pago a funcionarios que trabajan después de cumplida la jornada ordinaria de trabajo realizado por los personales de la Dirección de Aseo Urbano y la Dirección de Construcción y Conservación de Obras los días sábados.	50.000.000
350	30	001	Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales Varios Suma presupuestada para la adquisición de fuegos artificiales que serán empleados en el evento que se realizará en el día de la conmemoración de la Fundación de Encarnación, debido a que el precio de venta en el mercado es superior a lo presupuestado para el presente ejercicio.-	10.000.000
TOTAL				60.000.000

Tipo de Presupuesto: 2 - Presupuesto de Programas de Acción

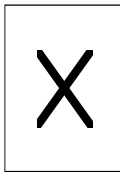
Actividad: 02- Salubridad y Medio Ambiente

CODIGO			DESCRIPCIÓN	VARIACIÓN														
OG	FF	OF		DISMINUCIÓN														
144	30	001	Jornales Suma presupuestada para cubrir gastos por los servicios que prestarán los contratados en la recolección de canes que deambulan por la ciudad, correspondiente de Marzo a Diciembre y aguinaldo para el presente ejercicio.- El chofer dispondrá de su medio propio para dicha recolección y cualquier accidente o daño inherente a dicho transporte quedará bajo exclusiva responsabilidad del dueño del vehículo.-	27.733.333														
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descrip.</th> <th>Cant</th> <th>Personal</th> <th>Mes</th> <th>Sub Total</th> <th>Aguinaldo</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Descrip.	Cant	Personal	Mes	Sub Total	Aguinaldo	Total								
Descrip.	Cant	Personal	Mes	Sub Total	Aguinaldo	Total												

		Chofer	1	1.000.000	10	10.000.000	833.333	10.833.333
		Ayudante	2	780.000	10	15.000.000	1.300.000	16.900.000
		Total		1.780.000		25.600.000	2.133.333	27.733.333
TOTAL								27.733.333

Junta Municipal

Ciudad de Encarnación



Telef-fax: (071) 204564

Itapúa – Paraguay

Hoja No. 2.-

Ordenanza No. 210/2006

Que, la Comisión de Hacienda y Presupuesto en su Dictamen No. 15/2006, expresa: "Que, luego de realizar el estudio del proyecto de referencia, se considera que es factible aprobar la Reprogramación Presupuestaria solicitada, de acuerdo a la propuesta presentada por la Intendencia Municipal por Nota No. 4.247/2006, por ajustarse a las disposiciones legales vigentes".-----

Que, Plenaria de la Junta Municipal, luego de oír el Dictamen de la Comisión de referencia, por mayoría de votos de sus miembros, aprobó el mismo.-----

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO;

O R D E N A:

ART. 1º) TRANSFIÉRASE del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Genuinos de la Municipalidad de Encarnación del ejercicio año 2006, la suma de **Gs. 87.733.333(Ochenta y siete millones, setecientos treinta y tres mil, trescientos treinta y tres guaraníes)** que están distribuidos del siguiente modo: -----

Tipo de Presupuesto: 01 – Presupuesto de Programa de Actividades Centrales

Programa: 001- Conducción Superior

Actividad: 02 - Intendencia

GRUPO	S GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
					TOTAL DE GASTOS A TRANSFERIR	57.733.333
100					SERVICIOS PERSONALES	57.733.333
	130				ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	57.733.333
		135	30	001	Bonificaciones por Ventas	57.733.333

Tipo de Presupuesto: 02 – Presupuesto de Programas de Acción

Sub Programa: 02 – Salubridad y Medio Ambiente

GRUPO	S GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
					TOTAL DE GASTOS A TRANSFERIR	30.000.000
200					SERVICIOS NO PERSONALES	30.000.000
	250				ALQUILERES Y DERECHOS	30.000.000
		259	30	001	Alquileres y Derechos, varios - Alquiler de móvil para perrera	30.000.000

ART. 2º) REAJÚSTESE mediante el refuerzo de Rubros, el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Genuinos de la Municipalidad de Encarnación, correspondiente al ejercicio año 2006, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior de la presente Ordenanza, en la suma total de **Gs. 87.733.333 (Ochenta y siete millones, setecientos treinta y tres mil, trescientos treinta y tres guaraníes)**, según el siguiente detalle: -----

Tipo de Presupuesto: 01 – Presupuesto de Programa de Actividades Centrales

Programa: 001- Conducción Superior

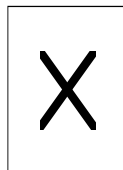
Actividad: 02 - Intendencia

GRUPO	S GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
					TOTAL DE GASTOS A REAJUSTAR	60.000.000
100					SERVICIOS PERSONALES	50.000.000
	120				REMUNERACIONES TEMPORALES	50.000.000
		123	30	001	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA	50.000.000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	10.000.000
	350				PRODUCTOS E INSTRUMENTALES	

					QUÍMICOS Y MEDICINALES	10.000.000
		359	30	001	PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES, VARIOS - Fuegos Artificiales – Fundación de Encarnación	10.000.000

Junta Municipal

Ciudad de Encarnación



Hoja No. 3.-

Ordenanza No. 210/2006

Telef-fax: (071) 204564

Itapúa – Paraguay

Tipo de Presupuesto: 02 – Presupuesto de Programas de Acción

Sub Programa: 02 – Salubridad y Medio Ambiente

GRUPO	S GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
					TOTAL DE GASTOS A REAJUSTAR	27.733.333
100					SERVICIOS PERSONALES	27.733.333
	140				PERSONAL CONTRATADO	27.733.333
		144	30	001	JORNALES - Personal que será contratado para la recolección de canes que deambulan por la ciudad	27.733.333

ART. 3º) COMUNÍQUESE a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.----
DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS.-----

Don JUAN LUIS REGIS GONZÁLEZ
Secretario de la Junta Municipal

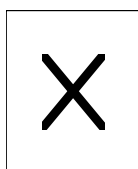
Lic. GLADYS VERGARA DE HARMS
Presidenta de la Junta Municipal

ENCARNACIÓN, DE MARZO DE 2006.-

TÉNGASE POR ORDENANZA. Envíese copias al Ministerio del Interior, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 53º, de la Ley No. 1.294/87 “Orgánica Municipal”. Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-----

MARIA ELENA GONZÁLEZ FLEITAS
Secretaria Municipal

Abog. JUAN ALBERTO SCHMALKO PALACIOS
Intendente Municipal



Telef-fax: (071) 204564

Itapúa – Paraguay

ORDENANZA N° 211.-

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS DE ROYALTIES DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO AÑO 2006.-----

VISTO:

La Nota N° 4.248/2006 presentada en fecha 13/03/2006 por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración un Proyecto de Ampliación Presupuestaria del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de Royalties de la Municipalidad de Encarnación, correspondiente al ejercicio año 2.006, conforme al anexo que se acompaña, a objeto de reforzar rubros para el normal funcionamiento de la Institución Municipal, y; -----

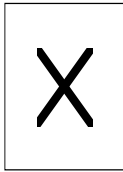
CONSIDERANDO:

Que, la Ampliación Presupuestaria contempla los siguientes aspectos

- a) **AMPLIACION DE INGRESOS** **Gs. 612.839.185**
- 300 Recursos de Financiamiento..... Gs. 612.839.185**
- 340 Saldo Inicial en caja.-----
- 341 Saldo Inicial de Tesorería.-----
- 040- 30- 011 Recursos Institucionales.-----
- Recurso Transferido por el Ministerio de Hacienda para el ejercicio 2.005 y no se ha ejecutado, ni obligado al 31 de Diciembre de 2.005.-----
- b) **AMPLIACION DE GASTOS** **Gs. 612.839.185**
- 521 Construcciones de Obras de uso Público..... Gs. 235.000.000**
- Gs. 30.000.000;** Construcción de dos baños para ambos sexos en la Avda. Japón entre Capellán Molas y Gral. Gamarra.-----
- Gs. 30.000.000;** Adquisición de tubos de hormigón armado de 0.60 y 0.80 que serán colocados en los distintos arroyos donde se encuentran los actuales puentes de madera en malas condiciones.-----
- Gs. 175.000.000;** Suma destinada para el pago a la Empresa MAGNA INGENIERIA S.R.L por trabajos adicionales que no se encuentran contemplados en el Proyecto Mejoramiento y Hermoseamiento de la Plaza de Armas de la Ciudad de Encarnación(trabajos adicionales)
- 1 **Instalación Eléctrica.**
- 1.1- Cambio de la red eléctrica subterránea a partir del puesto de medición (ANDE)
- 1.2- Provisión y montaje de un tablero general y dos tableros secundarios totalmente nuevos
- 2- **Instalación de Agua Corriente;** Reparación general de la red, cambio de canillas y accesorios, cambio de llaves de paso en alimentación y distribución del tanque-desagüe para cada canilla y caja de infiltración (global).-----
- 3- **Muro de piedra bruta visto;** Reparación de muros: albañilería y ladrillos en sardinal (global).Desagüe pluvial a cielo abierto(sector 3 área taxi)arreglo de cordones de hormigón.
- 4- Piso en rampa y área del monumento; piso granito pulido antideslizante.
- 5- Empastado.
- 6- Jardinería (global)
- 7- Reparación de todos los juegos infantiles existentes, tobogán, hamacas, todos lijados y pintados; barniz antioxido y esmalte sintético
- 8- Barandas metálicas del área central, reparación y alineación total, refuerzo horizontal interior con caño estructural 25 x 25mm, espesor 2mm, colocación de tensores horizontales de 12mm.
- 9- Provisión y colocación de reflectores en áreas arborizadas a una altura de 2,30m a 2,50m y registro al pie del soporte, Proyector ADO V.M.H/V.S 70/150W, vacío negro, lámparas de 150W alogenadas y accesorios (16 unidades)
- 10- Remodelación de artefactos lumínicos existentes y red electrónica de alimentación, 8 faroles con pedestal y 11 reflectores al nivel del suelo (global)
- 11- Jardín japonés (sector 11), reparación puente, reposición piedra cascada - lago, limpieza del lago, pintura de estos elementos (global)
- 12- Provisión y colocación de dos reflectores para iluminar el monumento: 2 unidades tipo VMH/VS 400W con lámparas vapor de sodio de 400W, luz cálida y accesorios.
- 13- Parada de taxi, red eléctrica subterránea con tablero seccional (global)
- 596 Reparaciones Mayores de Equipos..... Gs. 35.839.185**
- Gs. 35.839.185;** Suma que será destinada para las reparaciones mayores de dos vehículos VW Gol utilizados como patrulleras en la Dirección de Seguridad y Tránsito.-----
- 871 Transferencia de capital al sector privado varios..... Gs. 342.000.000**
- Suma presupuestada que será transferida a las distintas Comisiones y Asociaciones que se enumeran a continuación:
- 1- Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica N°4262 Resentimiento de Yacyretá, para la reparación de pinturas e instalaciones eléctrica..... **Gs. 5.000.000**

2- Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica N° 112 Gral. Higinio Morinigo, para la construcción de un aula con galería.....	Gs.	18.000.000
3- Comisión Vecinal de la Compañía Santa Elena; para la adquisición de un transformador de 25 Kw.....	Gs.	5.000.000
4- Comisión Vecinal del Barrio Curupayty Sector Olería, para la terminación de la plaza que se encuentra en su primera etapa.....	Gs.	7.000.000

Junta Municipal
Ciudad de Encarnación



Telef-fax: (071) 204564
Itapúa – Paraguay

Hoja No. 2.-

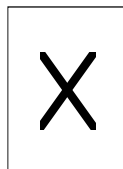
Ordenanza No. 211/2006

5- Comisión Vecinal de Fomento del Barrio Las Delicias, para la terminación de aulas con Galerías.....	Gs.	9.000.000
6- Comisión Pro Capilla del barrio Nueva Esperanza, para la terminación del local que será destinado para la capilla.....	Gs.	8.000.000
7- Comisión de apoyo a la Institución Eclesial y de Desarrollo Comunitario San Isidro Centro, para la ampliación de la Capilla.....	Gs.	8.000.000
8- Comisión Vecinal del barrio San Pedro Primer acceso Casco Antiguo zona Sur, para la construcción de empedrado y cordón cuneta.....	Gs.	18.000.000
9- Comisión Vecinal Pro Entubamiento y Pro Construcción de Empedrado del barrio Loma Clavel, para el entubamiento del desagüe cloacal del barrio.....	Gs.	10.000.000
10- Comisión Vecinal San Pedro Casco Antiguo, para la terminación de la plaza en la construcción de veredas, empastado, y jardinería y explanada de acceso	Gs.	10.000.000
11- Comisión Vecinal Carlos Soria de San Isidro, para la iluminación de la plaza.....	Gs.	10.000.000
12- Foros de Jefas de Familia, para la construcción de un salón comunitario para el desarrollo de Charlas, seminarios, y capacitaciones efectivas	Gs.	17.000.000
13- Consejo Directivo del Club Universal FBF del barrio Pacu Cua, para la construcción de empedrado de la calle Segunda Proyectada e/Aquidaban adyacente al muro oeste del club Universal	Gs.	5.000.000
14- Comisión Vecinal Dr. Esculies de Cerrito, para la terminación del puesto de salud que es de extrema necesidad para la comunidad.....	Gs.	6.000.000
15- Comisión Vecinal Villa del Maestro del barrio María Auxiliadora, para el techado del polideportivo que se encuentra dentro de la Plaza.....	Gs.	8.000.000
16- Comisión Veteranos de la Guerra del Chaco, para la refacción del edificio existente, en colocación de rejas en las ventanas, colocación de piletas en la cocina y desagüe, pintura en la membrana asfáltica, pintura en la pared al aceite en el sector de acceso, instalación eléctrica y techo de chapa zinc sobre estructura de madera.....	Gs.	8.000.000
17- Comisión Directiva Barrio Defensores del Chaco, para la terminación de la plazoleta construida en el área verde municipal en la dirección 25 de Mayo y 2da. Proyectada.	Gs.	18.000.000
18- Asociación de Cooperadora Escolar del Colegio San Blas Independencia, para cubrir gastos de la instalación eléctrica.....	Gs.	9.000.000
19- Comisión Vecinal barrio Santa María I, para completar el empedrado de las calles Alto Vera y San Rafael de dicho barrio.....	Gs.	10.000.000
20- Comisión Vecinal del barrio Caaguay Rory III, para la construcción de una plaza.....	Gs.	10.000.000
21- Comité de Producción Sagrada Familia Vía Punta del Barrio Pacu Cua, para la construcción de una escalinata que servirá para el paso de las personas que viven en la parte alta del lugar a la parte mas baja del barrio.....	Gs.	5.000.000
22- Comisión de la Capilla San Antonio Ypecuru, para la construcción de un tinglado donde los vecinos realizarán actividades en pos del desarrollo del barrio	Gs.	10.000.000
23- Comisión Vecinal del barrio San Pedro Viviendas, para el techado del lado izquierdo del polideportivo del barrio.....	Gs.	17.000.000
24- Comisión Vecinal del barrio 8 de Diciembre del Barrio Ita Paso, para la terminación del salón multiuso que se encuentra en dicho barrio.....	Gs.	15.000.000
25- Comisión Vecinal Sector Universidad Nacional de Itapúa (UNI), para la construcción de una plaza en su primera etapa.....	Gs.	17.000.000
26- Comisión Pro Construcción de la Capilla del barrio Los Arrabales, para la construcción de una iglesia.....	Gs.	14.000.000
27- Comisión Vecinal 08 de Diciembre del barrio Itacua, para la terminación del salón multiuso e iluminación.....	Gs.	18.000.000
28- Comisión Vecinal Zona Oeste del barrio Bernardino Caballero, para el entubamiento de la continuación de la calle Juan León Mallorquín, atrás del cementerio.....	Gs.	20.000.000
29- Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica N° 642 "Víctor Matiauda", para la construcción de sanitarios para niños/as.....	Gs.	8.000.000
30- Comisión Pro Dispensario Sol Naciente-Barrio San Pedro Curupayty, para la terminación del local que será destinado para un dispensario.....	Gs.	4.000.000
31- Comisión Administradora Agua Potable del barrio Quiteria para el 50% del tanque.....	Gs.	15.000.000

Que, la Comisión de Hacienda y Presupuesto en su Dictamen No. 16/2006, expresa: "Que, luego de realizar el estudio del proyecto de referencia, se considera que es factible aprobar la Ampliación Presupuestaria solicitada, de acuerdo a la propuesta presentada por la Intendencia Municipal por Nota No. 4.248/2006, por ajustarse a las disposiciones legales vigentes".-----

Que, Plenaria de la Junta Municipal, luego de oír el Dictamen de la Comisión de referencia, por mayoría de votos de sus miembros, aprobó el mismo.-----

Junta Municipal
Ciudad de Encarnación



Telef-fax: (071) 204564
Itapúa – Paraguay

Hoja No. 3.-

Ordenanza No. 211/2006

O R D E N A:

ART. 1º) AMPLÍASE el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de Royalties de la Municipalidad de Encarnación para el ejercicio año 2006, en la suma de **Gs. 612.839.185 (Seiscientos doce millones, ochocientos treinta y nueve mil, ciento ochenta y cinco guaraníes)** distribuidos del siguiente modo: ---

GRUPO	S GR.	Origen	Detalle	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
						TOTAL DE INGRESO AMPLIADO	612.839.185
300						RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	612.839.185
	340					SALDO INICIAL DE CAJA	612.839.185
		341	040	30	011	Saldo Inicial de Tesorería	612.839.185

ART. 2º) REAJÚSTESE mediante el refuerzo de Rubros, el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de Royalties de la Municipalidad de Encarnación, correspondiente al ejercicio año 2006, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior de la presente Ordenanza, en la suma total de **Gs. 612.839.185 (Seiscientos doce millones, ochocientos treinta y nueve mil, ciento ochenta y cinco guaraníes)**, según el siguiente detalle: -----

GRUPO	S GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
					TOTAL A REAJUSTAR	612.839.185
500					INVERSIÓN FÍSICA	270.839.185
	520				CONSTRUCCIONES	235.000.000
		521	30	011	Construcciones de Obras de Uso Público - Construcción de baños Avda. Japón.. Gs. 30.000.000 - Construcción de Alcantarillas Gs. 30.000.000 - Mejoram. y Hermos. Plaza de Armas.. Gs. 175.000.000	235.000.000
	590				OTROS GASTOS DE INVERSIÓN Y REPARACIONES MAYORES	35.839.185
		596	30	011	Reparaciones Mayores de Equipos - Reparaciones mayores de dos vehículos VW Gol	35.839.185
800					TRANSFERENCIAS	342.000.000
	870				Transferencias de Capital al Sector Privado	342.000.000
		871	30	011	Transferencias de Capital al Sector Privado - Suma que será transferida a las distintas Comisiones y Asociaciones que se enumeran en el considerando de la presente Ordenanza.-	342.000.000

ART. 3º) COMUNÍQUESE a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.----
DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS.-----

Don **JUAN LUIS REGIS GONZÁLEZ**
Secretario de la Junta Municipal

Lic. **GLADYS VERGARA DE HARMS**
Presidenta de la Junta Municipal

ENCARNACIÓN, DE MARZO DE 2006.-

TÉNGASE POR ORDENANZA. Envíese copias al Ministerio del Interior, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 53º, de la Ley No. 1.294/87 "Orgánica Municipal". Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-----

MARIA ELENA GONZÁLEZ FLEITAS
Secretaria Municipal

Abog. JUAN ALBERTO SCHMALKO PALACIOS
Intendente Municipal